

CONCON, 24 ENE 2017

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO N° 2 0 1

VISTOS:

- a) El Decreto N°3002 de fecha 27 de diciembre de 2016, que aprueba el expediente Técnico del Proyecto, Especificaciones Técnicas, Plano, Bases Administrativas y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación y autoriza el Llamado a Propuesta Pública denominada "Reposición Muro de contención y reposición socavón Jardín Infantil y Sala Cuna Conconcito".
- b) La Ficha de Licitación Propuesta Pública ID2597-75-LE16 "Reposición Muro de contención y reposición socavón Jardín Infantil y Sala Cuna Conconcito".
- c) El acta de Apertura electrónica de fecha 20 de enero de 2017 que consigna la participación de un oferente, cuyos documentos fueron revisados por la Comisión de la Propuesta Pública "Reposición Muro de contención y reposición socavón Jardín Infantil y Sala Cuna Conconcito".

Oferente	Rut
Constructora Nisomar Limitada	76.388.466-K

Oferente no cumplió con lo establecido en la Propuesta Técnica letra d) denominado "Plan de Trabajo" letras b) y d).

- d) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **DECLÁRENSE** inadmisibles la Oferta presentada en el portal www.mercadopublico.cl, ID N°2597-75-LE16 por el oferente: ✓

Oferente	Rut
Constructora Nisomar Limitada	76.388.466-K

2. **DECLARESE** desierta la Propuesta Pública ID N°2597-75-LE16 "Reposición Muro de contención y reposición socavón Jardín Infantil y Sala Cuna Conconcito".
3. **AUTORICÉSE** la realización de una nueva Licitación Pública para ejecutar el proyecto "Reposición Muro de contención y reposición socavón Jardín Infantil y Sala Cuna Conconcito".



4. **PUBLÍQUESE** un nuevo llamado a licitación pública en el Portal www.mercadopublico.cl.
5. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
6. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



 SECRETARÍA MUNICIPAL


 OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
 ALCALDE


 PSA/MMP/mvp.
Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. Asesoría Jurídica
3. Control
4. DOM
5. SECPLAC (21)
6. DAEM
7. Carpeta

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3